

## **MANIFIESTO DE LA SOCIEDAD VALENCIANA POR UN DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO**

La Comunidad Valenciana es hoy uno de los territorios más dinámicos en el contexto europeo en la triple dimensión económica, social y medioambiental.

La mejora de las condiciones de vida y de trabajo así como el favorable clima social han propiciado que este territorio se haya situado en los puestos de cabeza del Estado en cuanto a migraciones y visitas.

La Comunidad Valenciana posee un patrimonio natural, cultural y ambiental de primer orden en la escala internacional, con una diversidad biológica y paisajística que constituyen uno de sus principales activos territoriales.

El conjunto de estos tres elementos ha propiciado un proceso de desarrollo económico, social y ambiental, equilibrado, y un excelente punto de partida para afrontar los objetivos que nos plantea el siglo XXI.

En todo este proceso, el peso de los sectores productivos, sociales y cívicos ha sido decisivo, tanto para la generación de riqueza como para su consolidación y para la preservación del patrimonio natural y social que hemos atesorado hasta hoy.

Representantes de la sociedad valenciana –agentes sociales, sectores productivos, profesionales, trabajadores, empresarios, consumidores, instituciones y ciudadanos–, somos conscientes de la importancia de nuestra actividad para el progreso y bienestar de la sociedad.

Somos conscientes de que nuestro compromiso es con las generaciones actuales y con las futuras. Y para ello es preciso respetar el legado que hemos recibido.

Somos conscientes de que la actividad humana consume recursos primarios, produce residuos y puede alterar el paisaje.

Somos conscientes de que para mantener la competitividad y los recursos en niveles de regeneración óptima es necesario un compromiso con el territorio y sus recursos en el largo plazo.

**Por ello, manifestamos:**

1. La necesidad de que los poderes públicos intervengan en la regulación de los usos y actividades sobre el territorio.
2. La necesidad de integrar el medio ambiente en todas las políticas y acciones relacionadas con el territorio.
3. La conveniencia de un marco normativo moderno y adaptado a las características propias de la Comunidad Valenciana.
4. La conveniencia de disponer de instrumentos de planificación urbanística y territorial que propicien actividades y usos compatibles medioambientalmente.
5. La preferencia por los modelos urbanos y de implantación territorial propios de la cultura urbana mediterránea.
6. La progresiva incorporación de los costes y de los beneficios ambientales a los productos y servicios que se prestan.
7. El compromiso de fomentar un uso racional y equilibrado de los recursos, muy especialmente de aquellos que son limitados como el agua y el suelo.
8. El compromiso de aplicar y fomentar técnicas y diseños que mejoren y reduzcan los impactos ambientales, especialmente en los sectores con mayor necesidad de renovación.
9. La necesidad de reducir la generación de residuos y la emisión de sustancias contaminantes.
10. La necesidad de emitir y recibir información objetiva como garantía de participación en el proceso de desarrollo sostenible impulsado desde las instituciones.